

ACTA NÚMERO 274 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 25 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFESTÓ SU PREOCUPACIÓN POR LOS GRAVES INCENDIOS FORESTALES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO Y GALEANA, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, RECONOCIÓ Y AGRADECIÓ POR LA GRAN LABOR QUE ESTÁN REALIZANDO PARA MITIGAR CON LOS INCENDIOS, LOS ELEMENTOS DE BRIGADA, A LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS MUNICIPIOS, DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN; AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO, A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, Y A LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN COMBATE AL FUEGO. SOBRE TODO, A LAS BRIGADAS DE ORGANIZACIONES CIVILES, DE COMBATE EJIDAL Y COMUNAL.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL

CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **13822/LXXV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13822/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GARANTICE QUE SE TOMARÁ EN CUENTA EN IGUALDAD DE CONDICIONES LAS OPINIONES Y VISIONES DE LAS MUJERES MIEMBROS DE DICHO CONSEJO DE COORDINACIÓN Y QUE SE COMPROMETA A INCENTIVAR LAS APORTACIONES DE PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA DE SEGURIDAD, DE TODOS LOS GÉNEROS, PARA ENRIQUECER LO TRATADO EN LAS REUNIONES DEL MENCIONADO CONSEJO DE COORDINACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13534/LXXV, 13886/LXXV, 14155/LXXV, 13960/LXXV, 13972/LXXV, 13664/LXXV, 13784/LXXV, 13902/LXXV Y 14052 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13534/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO, MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN**

LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13886/LXXV Y 14155/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13960/LXXV Y 13972/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 31 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 12 Y ARTÍCULOS TRANSITORIOS; HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, RESERVANDO LOS ARTÍCULOS 9, 12, 14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 25, 28 Y 30; Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS RESERVÓ EL ARTÍCULO 10. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO 9. INTERVINO A FAVOR DE LA RESERVA LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 9, POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 26**

VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN. A CONTINUACIÓN, LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESENTÓ UNA RESERVA DEL ARTÍCULO 10. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **APROBÁNDOSE LA RESERVA AL ARTÍCULO 10 EN SUS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** ENSEGUIDA, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 12. INTERVINO EN CONTRA DE LA RESERVA LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DE LA RESERVA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINO LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA RESERVA PRESENTADA. *LA CUAL NO FUE APROBADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 12, POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 12. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 12, POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 28 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 14. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 14, POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 15. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 15, POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 16. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 16, POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR, 25 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ INFORMÓ QUE DESEA EXCLUIR DE LA LISTA DE ARTÍCULOS RESERVADOS LOS SIGUIENTES: 17, 18, 19, 20 Y 22. A CONTINUACIÓN, LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 21. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 21, POR MAYORÍA DE 8 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 25. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 25, POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA DIP.

TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 28. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 28, POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESENTÓ RESERVA AL ARTÍCULO 30. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 30, POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESENTÓ UNA RESERVA AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE AL GOBIERNO FEDERAL, CONCRETAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA QUE TENGA A BIEN DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS DENTRO DEL PRESUPUESTO FEDERAL, ANTE EL DESASTRE NATURAL Y ECOLÓGICO QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE EN LA SIERRA DE SANTIAGO Y DE GALEANA, NUEVO LEÓN, AFECTADAS POR FUERTES INCENDIOS FORESTALES. ASIMISMO, SE EXHORTA DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DESTINEN RECURSOS DEL SEGURO CONTRA DESASTRES NATURALES PARA ATENDER ESTA CONTINGENCIA NATURAL EN LAS SIERRAS DE SANTIAGO Y DE GALEANA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON LAS DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

DURANTE LAS INTERVENCIONES DEL PUNTO DE ACUERDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. ROSA ISELA CASTRO
FLORES**

“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”

**ACTA # 274-LXXV-SO - 21
MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO Y RESTRUCTURAS AUTORIZADAS EN EL DECRETO NÚM. 347. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 347 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. AZAEL ALEJANDRO CASTILLO VARGAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO APROBADO POR ESTA AUTORIDAD EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE SE SOLICITA QUE EN LOS OPERATIVOS ANTI-ALCOHOL SE CUENTE CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SAR-COV2. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, ASIMISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y AL PROMOVENTE.**